



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO APOYOS EDUCATIVOS**

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL: INVITACIÓN DE PAGO AVAL**

**Responsable:**

El Municipio de Mérida, Yucatán, también conocido como Ayuntamiento de Mérida a través de su Dirección de Desarrollo Social con domicilio en el predio marcado con el número trescientos sesenta y ocho Interior de la calle sesenta y cinco entre las calles cuarenta y cuarenta y dos de la Colonia Centro de ésta ciudad de Mérida, Yucatán, México, cuyo Código Postal es 97000 es el responsable del uso y protección de sus datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y a lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Yucatán; se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos para las siguientes finalidades:

- Llevar un registro de los pagos relacionados con el crédito otorgado al ciudadano.
- Mantener comunicación sobre el cumplimiento de los pagos relacionados con el crédito.

De manera adicional su información personal podrá ser utilizada para las siguientes finalidades:

- Elaboración de reportes internos del Ayuntamiento de Mérida.

**Datos que se recolectan:**

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre y domicilio físico del Aval.

**Fundamento:**

- Artículo 6 apartado A fracción II y Artículo 16 párrafo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán;
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículos 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- Gaceta Municipal del Municipio de Mérida No. 1707 de fecha 6 de septiembre de 2021;
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

**Ejercicio de Derechos ARCO:**

En Caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre sus datos personales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en el predio marcado con el número 471 de la calle 50 entre las calles 51 y 53 de la Colonia Centro, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, México, cuyo código postal es 97000 de lunes a viernes hábiles en un horario de 08:00 a 14:00 horas, así como en la página de la plataforma nacional de transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)





**Con quien se comparten sus datos:**

Sus datos personales no serán compartidos ni remitidos con algún otro sujeto obligado y se resguardan únicamente para el uso señalado por parte de la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Mérida.

**Tiempo de Conservación:**

En lo que respecta a la información recopilada en la “INVITACIÓN DE PAGO AVAL” del Ayuntamiento de Mérida, estos se conservarán de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de tres años y en cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación: [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones)



Mérida, Yucatán, a 15 de mayo de 2023 (Última actualización)

